



AUDITORÍA INTERNA

Buenos Aires, 26 de abril de 2021.

INFORME DE AUDITORIA Nº 010/2021

Referencia: Dirección Regional Cuyo-Centro. Seguimiento Cronograma 1º Trimestre de 2021.

I. OBJETO

Controlar el cumplimiento de los objetivos específicos de las metas físicas y su avance, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto 2021 del Organismo Regulador de Seguridad de Presas, en el ámbito de la **Dirección Regional Cuyo-Centro (DRCC)**.

II. ALCANCE DE LA REVISION

La auditoría técnica se desarrolló cumpliendo con las disposiciones sobre aislamiento social recomendadas por las autoridades sanitarias de la Nación, teniendo a la vista la nota NO-2021-30845544-APN-ORSEP%MOP y su adjunto: el documento "Metas Físicas 1 Trimestre RCC. 2021", documentación de respaldo emitida y refrendada por la DRCC, disponible en esta unidad de gestión.

Se efectuó el control sobre las actividades previstas para el período de referencia, vinculadas con la fiscalización de la seguridad de los aprovechamientos hidroeléctricos concesionados en el ámbito de la DRCC.

III. DESARROLLO DE LA TAREA

Se analiza, a continuación, el detalle de las actividades planificadas para el 1º trimestre de 2021.

III.a) Inspección General de Presas

El plan de actividades para el período contemplaba la realización de once (11) inspecciones generales en todos los aprovechamientos ubicados en jurisdicción de la DRCC, incluyendo las obras de las presas y sus respectivas centrales hidroeléctricas, a saber:

- El Nihuil y CH Nihuil I (2)
- Aisol y CH Nihuil II (2)
- Tierras Blancas y CH Nihuil III (2)
- Valle grande (1)
- Agua del Toro (1)
- Los Reyunos (1)
- El Tigre (1)
- Ullúm

La planilla de cumplimiento de metas físicas consigna la efectiva realización de las mismas, en adición a inspecciones especiales realizadas en el Sistema Diamante, por motivo de la toma de puntos topográficos para el proyecto de actualización de los Mapas de Inundación del PADE.

III.b) Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos

El plan de actividades para el período contemplaba la fiscalización de ensayos de equipos electromecánicos del aprovechamiento Agua del Toro, el cual fue reprogramado por parte de la concesionaria para el próximo trimestre.

III.c) Revisión de Informes Mensuales y Particulares

El plan de actividades para el período contemplaba la revisión de cincuenta y tres (53) Informes mensuales y particulares de seguridad de presas, asociados a los aprovechamientos ubicados en jurisdicción de la DRCC, incluyendo las obras de las presas y sus respectivas centrales hidroeléctricas, a saber:

- El Nihuil y CH Nihuil I (6)
- Aisol y CH Nihuil II (6)
- Tierras Blancas y CH Nihuil III (6)
- Valle grande (3)
- Agua del Toro (3)
- Los Reyunos (3)
- El Tigre (3)
- Ullúm (3)
- Informes Particulares (20)

La planilla de cumplimiento de metas físicas consigna la efectiva realización de las mismas. No se especifica a esta UAI el carácter/temática de los Informes Particulares revisados. Se sugiere la caracterización de los mismos en futuras planillas de metas físicas, en particular si éstos refieren a cuestiones administrativas de la DRCC o aspectos de la seguridad/auscultación de las obras a fiscalizar.

III.d) Fiscalización de Ejercitación de PADE

El plan de actividades contemplaba la realización de la ejercitación del PADE del Aprovechamiento Ullúm, correspondiente al periodo del año 2020 y demorada, en el marco de las medidas de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, adoptadas por el Gobierno Nacional por la pandemia del COVID-19.

La ejercitación fue realizada por parte de la concesionaria durante los días 24, 26 y 27 de febrero de 2021, según consta en la comunicación NO-2021-17855129-APN-ORSEP#MOP. La planilla de cumplimiento de metas físicas consigna la efectiva realización de la misma.

III.e) Fiscalización de Auditorías Técnicas de Consultor Independiente

El plan de actividades para el período no preveía la realización de Auditorías Técnicas por Consultor Independiente de las presas de jurisdicción de la DRCC.

III.f) Realización de Actividades de Asistencia Técnica

El plan de actividades para el período preveía actividades de apoyo al Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza, en relación a la seguridad de la presa Potrerillos.

La planilla de cumplimiento de metas físicas consigna la efectiva realización de las mismas, habiéndose llevado a cabo reuniones en marco del convenio de Asistencia Técnica y teniendo participación en la auditoría de consultor independiente.

La planilla de cumplimiento de metas físicas, incluida en el Informe Trimestral de Gestión, consigna cinco (5) desvíos positivos de las siguientes actividades de fiscalización:

- Convenio de Asistencia Técnica a Provincia de Mendoza: actividades relacionadas al diagnóstico de seguridad de las obras de la presa Potrerillos (2).

- Mapas de Inundación de Sistema Diamante: fiscalización de relevamiento topográfico para la actualización de los mapas de inundación del PADE (3).

A su vez, se consigna un (1) desvío negativo, asociado a la fiscalización de los ensayos de equipos electromecánicos del Aprovechamiento Agua del Toro. Dicha tarea ha sido reprogramada por parte del concesionario para el próximo trimestre.

V. CONCLUSIONES

En virtud de lo expuesto y considerando las limitaciones que impone el cuidado de la salud de los agentes del Organismo y los fuertes condicionantes al normal desarrollo de las actividades por parte del concesionario debido a las restricciones sanitarias vigentes, esta UAI concluye que el cumplimiento de las metas físicas por parte de la DRCC, durante el 1° trimestre de 2021, es satisfactorio y no amerita la formulación de observaciones sustantivas, verificándose un adecuado control de la seguridad de las presas de su jurisdicción.

Atte.